

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-OEC/MDC-1 - PRIMERA CONVOCATORIA

En, el Distrito de Comas, a los veinticinco 25 días del mes de febrero del año 2025, en el local de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Comas, las 17:00 horas, el Órgano Encargado de las Contratación el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-OEC/MDC- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA ATENCIÓN A LAS DIFERENTES GERENCIAS, SUB GERENCIAS Y OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2025, a fin de efectuar la acta de apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al Acto Privado verificando el registro de participantes electrónico, el cual se llevó a cabo del 10/02/2025 al 15.11.2023, verificándose en la Plataforma Electrónica del SEACE, el registro de los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	14/02/2025	Válido		14/02/2025	20522173933
	Proveedor con RUC	20549314253	INVERSIONES SCOTT S.A.C.	12/02/2025	Válido		12/02/2025	20549314253
	Proveedor con RUC	20549450785	INVERSIONES GOLD STAR E.I.R.L.	17/02/2025	Válido		17/02/2025	20549450785



De acuerdo a la Sección General, Capítulo 1, numeral 1.5 Presentación de Ofertas, establece en su primer párrafo: "El participante debe presentar su oferta a través del SEACE. Para tal efecto, el sistema procederá a solicitarle la confirmación de la presentación de la oferta para, de hacerse así, generar el respectivo aviso electrónico en la ficha del procedimiento, indicando que la oferta ha sido presentada, de acuerdo al cronograma, la presentación de las ofertas se realizó desde el 10/02/2025 siendo las 00:01:00 horas, hasta el 19/02/2025 siendo las 23:59:00; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases."; siendo ello, verificado el SEACE se tiene las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20549314253	INVERSIONES SCOTT S.A.C.	18/02/2025	09:44:55	20549314253	18/02/2025	09:46:13	Enviado	Valido
2	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	19/02/2025	22:06:23	20522173933	19/02/2025	22:07:02	Enviado	Valido
3	20549450785	INVERSIONES GOLD STAR E.I.R.L.	19/02/2025	15:09:05	20549450785	19/02/2025	15:10:03	Enviado	Valido

Posteriormente y habiendo concluido la referida etapa, el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado SEACE realizó el procedimiento de la información correspondiente del procedimiento de selección a fin de elaborar el contenido de la presente acta. En el sistema se visualiza el orden de prelación y las últimas ofertas realizadas por los postores, según el cuadro siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-OEC/MDC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS - LIMA		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50 UV		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	84240
2	20549314253	INVERSIONES SCOTT S.A.C.	5063765
3	20549450785	INVERSIONES GOLD STAR E.I.R.L.	5515163.48

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a revisar los documentos de habilitación de los participantes registrados, obteniendo lo siguiente:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	RUC	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y HABILITACION	CONDICION
1	GLG INVERSIONES S.A.C.	20522173933	PRESENTO	NO ADMITIDA
2	INVERSIONES SCOTT S.A.C.	20549314253	PRESENTO	ADMITIDA
3	INVERSIONES GOLD STAR E.I.R.L.	20549450785	PRESENTO	ADMITIDA

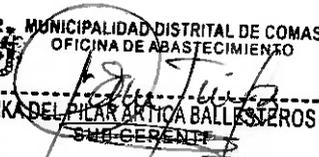
De acuerdo al reporte del resultado del periodo de lances el postor GLG INVERSIONES S.A.C. quedo en primer lugar en el orden de prelación, siendo su última oferta de S/ 84,240.00 (Ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta con 00/100 soles), monto que se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado.

Mediante CARTA N° 0001-2025-SIE N° 2025-OEC/MDC-1, con fecha 20 de febrero de 2025 y siendo notificado al correo Henry.ulfte@glginversiones.com.pe; donde se solicita al postor la descripción a detalle los elementos constitutivos de su oferta, otorgándole un plazo de dos días hábiles, de acuerdo al artículo 68 del RLCE.

Vencido el plazo otorgado se verifico el correo electrónico abastecimiento@municomas.gob.pe y realizando la consulta a mesa de partes de la entidad, donde el postor GLG INVERSIONES S.A.C. no presenta la descripción a detalle los elementos constitutivos de su oferta; por lo que su oferta se declara no admitida.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, luego de revisar el REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES de procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-OEC/MDC- PRIMERA CONVOCATORIA, la administración de las propuestas, los montos ofertados y la habilitación; se OTORGA LA BUENA PRO al postor INVERSIONES SCOTT S.A.C., ítem único: DIESEL B5 S-50 UV por el monto de S/. 5,063,765.00 (CINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 Soles) Incluido IGV; DE CONFORMIDAD a lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD - DISPOSICIONES ESPECIFICAS; tercer párrafo del numeral, 7.5.

El OEC, pasa a firmar la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

ERIKA DEL PILAR ARTICA BALLESTEROS
SABEDERA